



Asamblea General

Distr.
GENERAL

A/44/514
20 de septiembre de 1989
ESPAÑOL
ORIGINAL: ARABE/INGLES/RUSO

Cuadragésimo cuarto período de sesiones
Tema 66 h) del programa provisional*

EXAMEN DE LA APLICACION DE LAS RECOMENDACIONES Y DECISIONES
APROBADAS POR LA ASAMBLEA GENERAL EN SU DECIMO PERIODO
EXTRAORDINARIO DE SESIONES: EFECTOS CLIMATICOS DE LA GUERRA
NUCLEAR, INCLUIDO EL INVIERNO NUCLEAR

Informe del Secretario General

INDICE

	<u>Página</u>
I. INTRODUCCION	2
II. RESPUESTAS RECIBIDAS DE LOS GOBIERNOS	2
Bulgaria	2
Checoslovaquia	3
Egipto	5
Finlandia	6
Polonia	7

* A/44/150.

I. INTRODUCCION

1. El 7 de diciembre de 1988, la Asamblea General aprobó la resolución 43/78 D titulada "Efectos climáticos de la guerra nuclear, incluido el invierno nuclear", cuya parte dispositiva dice lo siguiente:

"La Asamblea General

...

1. Toma nota del Estudio de los efectos climáticos y otros efectos que podrían producirse en todo el mundo como resultado de una guerra nuclear;

2. Expresa su agradecimiento al Secretario General y al grupo de expertos consultores que lo asistieron en la preparación del Estudio;

3. Señala el estudio y sus conclusiones a la atención de todos los Estados Miembros;

4. Invita a todos los Estados Miembros a comunicar sus opiniones sobre el estudio al Secretario General antes del 1° de septiembre de 1989;

5. Pide al Secretario General que tome las disposiciones necesarias para la reproducción del estudio como publicación de las Naciones Unidas y le dé la distribución más amplia posible."

2. De conformidad con los párrafos 3 y 4 de la resolución, en una nota verbal de fecha 8 de febrero de 1989, el Secretario General pidió a todos los Estados Miembros que le presentaran sus opiniones y sugerencias sobre el estudio 1/. Hasta la fecha, el Secretario General ha recibido respuestas de Bulgaria, Checoslovaquia, Egipto, Finlandia y Polonia. Las respuestas se reproducen en la sección II del presente informe.

II. RESPUESTAS RECIBIDAS DE LOS GOBIERNOS

BULGARIA

[Original: ruso]
[25 de agosto de 1989]

1. El Gobierno de Bulgaria considera que la guerra nuclear es un desastre ecológico cuyas consecuencias la humanidad no puede rectificar. Dicha guerra ocasionaría graves daños al hombre y a su medio ambiente.

2. El grado de repercusión de las armas nucleares depende de diversos factores: la capacidad del arma utilizada, el objetivo del ataque, las condiciones meteorológicas, etc. Se sabe que las consecuencias directas de una explosión nuclear incluyen la onda de choque, el fognazo, la radiación inmediata y la radiación residual, que consiste en precipitación radiactiva local. Los rayos

/...

gamma de la localidad contaminada por la precipitación radiactiva local son la principal consecuencia a largo plazo de una explosión nuclear. Una explosión nuclear sobre la superficie del planeta inyecta en el aire vastas cantidades de tierra, una parte considerable de la cual resulta vaporizada como consecuencia de las altas temperaturas y luego vuelve a caer en el lugar como partículas radiactivas.

3. Bulgaria considera que una explosión nuclear de superficie provocará considerables alteraciones de la geosfera, la biosfera y la atmósfera. En estudios científicos acreditados sobre las consecuencias climáticas de la guerra nuclear se demuestra que, como resultado de dicha guerra, la luz solar no podrá penetrar en la atmósfera. El polvo y el hollín de la atmósfera causarán un oscurecimiento brusco de la superficie de la Tierra. La intensa descarga de energía producida en el centro de la conflagración levantará vastas masas de aire, creando así vientos huracanados en la superficie. Como consecuencia de las alteraciones del equilibrio de la radiación, la temperatura del planeta descenderá en forma pronunciada. Es precisamente en ese sentido como los científicos utilizan la expresión "invierno nuclear". Al mismo tiempo, habrá un aumento importante de la temperatura en las capas superiores de la atmósfera.

4. Esos cambios climáticos alterarán radicalmente el proceso de fotosíntesis de las plantas, base de sustento de la vida humana.

5. Según algunos estudios, la perturbación de la capa de ozono provocará un aumento pronunciado de la radiación ultravioleta solar que llega a la superficie terrestre. A juicio de varios científicos, la presencia de la "capa protectora" de ozono es una condición previa para el desarrollo de organismos multicelulares en nuestro planeta.

6. Teniendo presentes esas consecuencias climáticas de la guerra nuclear (y muchas otras posibilidades), el Gobierno de Bulgaria está convencido de que la prevención de la guerra nuclear y el desarme nuclear son cuestiones de importancia vital en el mundo moderno.

CHECOSLOVAQUIA

[Original: inglés]
[21 de junio de 1989]

1. En su política exterior, que tiene por objeto el fortalecimiento de la paz y la seguridad internacionales, el fin de la carrera de armamentos y la adopción de medidas concretas para llegar a un desarme general y completo bajo supervisión internacional eficaz, el Gobierno de la República Socialista Checoslovaca aboga activamente por el principio de que no se puede permitir una guerra nuclear en ninguna circunstancia. Checoslovaquia exhorta a los demás Estados a que también procuren por todos los medios posibles la eliminación de la base material de dicha guerra.

2. A fin de alcanzar ese objetivo, Checoslovaquia es partidaria de ejecutar el trascendente programa de eliminación de armas nucleares y de otra naturaleza de destrucción en masa para fines de este siglo presentado por la Unión Soviética el 15 de enero de 1986. Checoslovaquia ha acogido con verdadera satisfacción el histórico acuerdo celebrado entre la Unión Soviética y los Estados Unidos sobre la eliminación de misiles de alcance intermedio y corto alcance, en cuya ejecución también ha participado. Checoslovaquia expresa la esperanza de que pronto se firme un acuerdo sobre una reducción del 50% de las armas estratégicas ofensivas en cumplimiento del Tratado sobre la limitación de los sistemas de misiles antibalísticos de 1972. En consecuencia, procura que se consolide el régimen de no proliferación de armas nucleares sobre la base del Tratado sobre la no proliferación de las armas nucleares de 1968 y que se amplíe la aplicación del sistema de salvaguardias del Organismo Internacional de Energía Atómica en la utilización de la energía nuclear con fines pacíficos. Bulgaria observa estrictamente los estatutos de las zonas libres de armas nucleares en todo el mundo y promueve la creación de nuevas zonas, en particular en Europa central, como lo demuestra su propuesta formulada con la República Democrática Alemana en 1987 de establecer un corredor libre de armas nucleares. También apoya la elaboración y conclusión de un tratado internacional sobre la prohibición general y completa de ensayos de armas nucleares. Junto con sus aliados, sugiere que se entablen negociaciones directas entre los Estados del Tratado de Varsovia y los Estados de la Organización del Tratado del Atlántico del Norte sobre la eliminación de armas nucleares tácticas de Europa. En ese contexto, comprende plenamente la voluntad de la Unión Soviética de retirar del territorio de los Estados del Tratado de Varsovia en el período 1989-1991 toda munición nuclear a condición de que los Estados Unidos tomen medidas análogas, así como la decisión de la Unión Soviética de retirar en 1989 500 cargas útiles nucleares de armas nucleares tácticas. Acoge con satisfacción el hecho de que la Unión Soviética haya concluido la producción de uranio enriquecido con fines militares, medida importante y concreta que contribuye a la utilización de la energía del núcleo atómico exclusivamente con fines pacíficos.

3. Durante los períodos de sesiones cuadragésimo y cuadragésimo primero de la Asamblea General, celebrados en 1985 y 1986 respectivamente, Checoslovaquia apoyó las solicitudes de la Asamblea General al Secretario General de que realizara, con asistencia de un grupo de expertos consultores, un estudio sobre los posibles efectos climáticos y físicos de la guerra nuclear, incluido el invierno nuclear. En ese contexto, acogió con satisfacción el informe sustantivo del Secretario General titulado Estudio de los efectos climáticos y otros efectos que podrían producirse en todo el mundo como resultado de una guerra nuclear (A/43/351), en que se alienta a los Estados a reducir aún más las armas nucleares y, como consecuencia final, llegar a una eliminación total de dichas armas. Así pues, el informe ha reafirmado la premisa objetiva de que en una guerra nuclear no puede haber ganadores.

4. Checoslovaquia está plenamente consciente de que la carrera de armamentos tiene efectos cada vez más devastadores sobre el medio ambiente. Esta práctica se opone a las actividades de la protección del medio y se convierte en el principal obstáculo en la persecución del elevado objetivo de generar un equilibrio armonioso en la Tierra entre la sociedad, la tecnología y la naturaleza. Las enormes

acumulaciones que ya existen de armas nucleares y químicas amenazan constantemente a la civilización en la Tierra. Una vez utilizadas esas armas, no respetarán ningún Estado ni límite geográfico ni distinguirán entre aliados y adversarios. A pesar de todo ello, su producción y acumulación continúan. Los ensayos de armas, especialmente nucleares pero también de otra naturaleza, propician la creación de sistemas nuevos y mucho más peligrosos.

5. El planeta en que vivimos se encuentra hoy en un estado de frágil equilibrio. La humanidad debe tomar en breve plazo, durante una generación, medidas que influyan básicamente en forma constructiva en el medio ambiente tanto a escala regional como mundial.

6. Checoslovaquia participa activamente en esa esfera. Sobre la base de su iniciativa, en el período de sesiones que celebró el Consejo Político Consultivo los días 15 y 16 de julio de 1988, los países miembros del Tratado de Varsovia aprobaron un documento importante: "Consecuencias de la carrera de armamentos para el medio ambiente y demás aspectos de la seguridad ambiental", en que se analiza todo un complejo de factores militares con peligrosos efectos para el medio ambiente. Dicho documento confirma que la prevención de la guerra nuclear ha sido y sigue siendo el principal objetivo en la lucha por la preservación del medio ambiente.

7. La urgente inevitabilidad de encontrar soluciones para los problemas ambientales de importancia crítica en el plano regional, es decir en Europa central, también se aborda en otra iniciativa de Checoslovaquia de diciembre de 1988, en que se prevé la convocación lo antes posible de una reunión de Primeros Ministros de países vecinos de Checoslovaquia.

8. Checoslovaquia acoge con sincera satisfacción las tendencias constructivas que están surgiendo en las relaciones internacionales actuales. Está convencida de que el fin de la carrera de armamentos y la adopción de medidas eficaces de desarme contribuirán al fortalecimiento de la paz y la estabilidad como factor decisivo en el desarrollo de una amplia cooperación internacional, incluida la esfera de la protección del medio.

EGIPTO

[Original: árabe]
[10 de mayo de 1989]

1. El Gobierno de Egipto acoge con satisfacción el estudio sobre los efectos climáticos y de otra índole que podrían producirse en todo el mundo como resultado de una guerra nuclear preparado por el Secretario General de las Naciones Unidas, con la asistencia de un grupo de expertos consultores (A/43/351). Egipto encomia el amplio examen que figura en el estudio de investigación científica realizado sobre el tema en diversas regiones del mundo. También reconoce la objetividad del análisis que figura en él y de las conclusiones a las que llegó, que representan un resumen de la información y de los resultados obtenidos por instituciones de

investigación científica en esa esfera. En tal sentido, Egipto acoge también con beneplácito la casi total unanimidad de opiniones sobre la cuestión de los efectos climáticos y de otra índole que podrían producirse en todo el mundo como resultado de una guerra nuclear, según lo revela el estudio.

2. Las conclusiones del estudio reafirman los peligros graves y sin precedentes planteados por la posibilidad de una guerra nuclear. Ante esa posibilidad, la comunidad internacional debe tener presente una vez más la necesidad de realizar los mayores esfuerzos posibles por evitar una guerra nuclear y luchar por la total eliminación de las armas nucleares. A juicio de Egipto, la publicación del estudio y su amplia distribución, al señalar sus conclusiones a la atención de la opinión pública mundial y de los que adoptan decisiones en todas partes del mundo, inevitablemente ayudará a fortalecer y apoyar las exhortaciones a la paz y el desarme.

3. Tal vez sería apropiado que se pidiera al Secretario General que siguiera examinando los adelantos alcanzados en los estudios científicos que se refieren a la cuestión e informara a la Asamblea General sobre cualquier nuevo resultado que se obtuviera al respecto.

FINLANDIA

[Original: inglés]
[31 de agosto de 1989]

1. Como se sugirió en el prefacio del estudio, la expresión "invierno nuclear" en parte puede conducir a error. Por lo tanto, habría que considerar cuidadosamente el uso de ese concepto teórico. Sería preferible analizar y especificar las complejas consecuencias de la guerra nuclear mediante una sencilla referencia a los efectos climáticos y de otra índole que podrían producirse en todo el mundo como resultado de una guerra nuclear, como se ha hecho en la práctica en el presente estudio.

2. Los efectos negativos de la guerra nuclear se dividen en tres categorías: consecuencias atmosféricas y climáticas, efectos en los ecosistemas naturales y la agricultura y, por último, efectos sobre la salud y las estructuras socioeconómicas. Todas estas posibles consecuencias son asuntos de gran interés y se encuentran profundamente interconectados.

3. Cabe señalar que la investigación realizada en esa esfera en muchos sentidos sigue siendo un tanto dudosa. Hay diferentes situaciones hipotéticas, algunas más realistas que otras. Sin embargo, parece imposible predecir en forma científica y válida los efectos de una guerra nuclear en todo el mundo. Por lo tanto, las estimaciones más pesimistas sobre las desastrosas consecuencias de una guerra nuclear carecen de una base científica sólida. Dichas estimaciones se presentan en particular en el capítulo del estudio que se refiere a ecosistemas y la agricultura. Sin embargo, es probable que haya otros efectos graves climáticos y

de otra naturaleza en todo el mundo. Naturalmente, esa posibilidad es suficiente motivo de preocupación, independientemente de la cautela con que se examinen las hipótesis presentes. El estudio contribuye a fortalecer el argumento de que la guerra nuclear, entre otras consecuencias lamentables, produciría graves consecuencias climáticas.

4. Es evidente que el temor de la guerra nuclear se ha convertido en algo tangible, en parte debido al concepto muy difundido del "invierno nuclear". La difusión de actitudes pesimistas ha tenido algunas consecuencias negativas, especialmente entre los jóvenes. Por otra parte, hay motivos para creer que el debate sobre los efectos de una guerra nuclear en todo el mundo ha tenido una influencia constructiva en las negociaciones que tienen por objeto reducir las armas nucleares. Se está cuestionando la validez de las armas nucleares como instrumento racional de las operaciones militares.

5. Una guerra nuclear podría causar graves daños no sólo en el territorio de los Estados en guerra sino también en el territorio de los Estados no beligerantes. Así, pues, la prevención de la guerra nuclear - así como la prevención de una catástrofe ambiental - es una preocupación común de todas las naciones. El presente estudio de las Naciones Unidas contribuye a un entendimiento de la importancia crítica de esa labor al presentar a la comunidad internacional las posibles consecuencias de la guerra nuclear en todo el mundo.

POLONIA

[Original: inglés]
[31 de agosto de 1989]

1. El Gobierno de Polonia reconoce la importancia del informe del Secretario General titulado Estudios de los efectos climáticos y otros efectos que podrían producirse en todo el mundo como resultado de una guerra nuclear. De conformidad con las resoluciones 40/152 G y 41/86 H de la Asamblea General, fue preparado por un grupo representativo de expertos destacados, que comprendía una amplia gama de esferas científicas. El estudio complementa una serie de documentos acreditados sobre diversos aspectos del control de armamentos, preparados bajo los auspicios de las Naciones Unidas. El papel educativo e informativo de las actividades de las Naciones Unidas es un instrumento importante para promover el conocimiento profundo de la seguridad internacional y el desarme y movilizar el apoyo por parte del público de esfuerzos constructivos en pro del desarme.

2. El estudio merece ser reconocido por el papel que puede desempeñar al ayudar a la comunidad internacional a reconocer la magnitud de las posibles amenazas que plantea a la humanidad y a su medio ambiente natural la posibilidad de un conflicto nuclear mundial o limitado. Ha contribuido notablemente a alentar los esfuerzos actuales realizados por los países y las sociedades para reducir y, si fuera posible, eliminar totalmente las armas nucleares.

3. En el contexto de las actividades internacionales sobre no proliferación de las armas nucleares, Polonia desea recordar la importante contribución del estudio precursor preparado por el Secretario General en el decenio de 1960 sobre los efectos del posible uso de las armas nucleares y las consecuencias para la seguridad nacional y la economía de los Estados resultantes de la adquisición y fabricación de dichas armas.

4. Un aspecto particularmente constructivo del estudio es el hecho de que el grupo de expertos haya interpretado el mandato en su sentido lato y haya incluido efectos ampliamente concebidos de la guerra nuclear en sus estudios. Una interpretación tan exhaustivamente documentada permite evaluar las posibles consecuencias socioeconómicas del conflicto nuclear de conformidad con las mencionadas resoluciones de la Asamblea General.

5. Algunas de las conclusiones presentadas por los expertos son particularmente alarmantes. Indican, por ejemplo, que los efectos climáticos y ecológicos de un conflicto nuclear (especialmente la escasez de alimentos) afectarían igualmente a todas las naciones de la Tierra. Mientras que la consecuencia inmediata de la guerra nuclear sería la muerte de millones de personas, los efectos indirectos y a largo plazo costarían miles de millones de vidas humanas (en particular, debido a los efectos de los rayos ultravioleta).

6. Habida cuenta de los resultados, parece sumamente apropiado apoyar la exhortación de los autores a continuar la investigación internacional a fin de determinar más exactamente las amenazas que ya han sido reconocidas e investigar las que todavía no se han comprendido plenamente (como el problema de la destrucción de la capa de ozono).

7. Habría que prestar pleno apoyo a la conclusión final del estudio en que se señala la necesidad de ayudar a los políticos y dirigentes de todos los países a comprender que aun en el caso de un conflicto nuclear limitado a una pequeña parte del hemisferio septentrional, ningún Estado evitaría las consecuencias negativas previstas.

8. El Gobierno de Polonia desea expresar su reconocimiento al Secretario General y a los expertos que lo ayudaron con sus conocimientos por el estudio preparado y presentado por ellos.

Notas

1/ Publicación de las Naciones Unidas, número de venta: S.89.IX.1.
